

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 41.999

Lunes 5 de Marzo de 2018

Página 1 de 1

Avisos

CVE 1360642

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones



Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)

Llámesese a concurso público para la asignación del Proyecto:

"Fibra Óptica Austral", Troncales Terrestres Aysén y Los Lagos, Código: FDT-2017-01-2, correspondiente al Programa Anual de Proyectos Subsidiables del año 2017 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

El proyecto "Fibra Óptica Austral", Troncales Terrestres Aysén y Los Lagos, Código: FDT-2017-01-2, tiene por objeto el despliegue de infraestructura física para telecomunicaciones, mediante la implementación de dos (2) Proyectos independientes entre sí, asociados a dos (2) Troncales Terrestres de Infraestructura Óptica, en las regiones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Los Lagos, individualizadas en el Artículo 4° de las presentes Bases Específicas. Esta infraestructura física para telecomunicaciones deberá ser instalada en territorio nacional y deberá ser operada y explotada en condiciones de acceso abierto y no discriminatorio, durante el Período de Obligatoriedad de las Exigencias de las Bases definido en el artículo 7° de las presentes Bases Específicas.

- 1. VALOR DE LAS BASES:** El valor de las Bases Generales y Específicas será de costo cero (\$0) para quien postule.
- 2. RETIRO DE LAS BASES:** Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.gob.cl, para su descarga desde el día 5 de marzo de 2018.
- 3. CALENDARIO:** En las Bases del Concurso se encuentra detallado el cronograma de actividades.

CVE 1360642

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl